REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
ALCALDÍA MUNICIPAL
EL BANCO, MAGDALENA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL BANCO MAGDALENA.

HACE CONSTAR:

Que **FABIAN HUGUETH MOLINA,** identificado con la cédula de ciudadanía No.8.726.352 expedida en Barranquilla, mediante el Decreto No.106 de fecha agosto 17 de 2.004 emanado por la Alcaldía Municipal de El Banco Magdalena, fue nombrado en el cargo de Secretario de Obras Públicas, para lo cual se posesionó ese mismo día, desempeñándose como tal hasta el día 17 de marzo de 2.005. Posteriormente el día 28 de marzo de 2.005 se posesionó como Coordinador del Área de Planeación y Obras Públicas donde laboró hasta el día 26 de enero de 2.006, cuando por medio del Decreto No.014 emanado por el Alcalde Municipal, le fue aceptada la Renuncia de dicho cargo.

Para mayor constancia se firma la presente en el despacho de la Secretaría Administrativa y Financiera, a los treinta (30) días del mes de enero del año dos mil ocho.

DR. ALFONSO ROCHA PELAEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Elaboró; Edgar Teheran Meza
Auxiliar Administrativo encargado de Nóminas y Archivos